INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

1. INTRODUCCION

Siendo las 09:00 am día miércoles 23 de enero 2019, se reúnen en la Secretaría de Desarrollo Social y Político, el comité asesor y de evaluación designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica y económica de la oferta presentada para el Proceso competitivo- convenio de asociación Nº 001- 2019 cuyo objeto es realizar el "**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**"

2. INTEGRANTES DEL COMITÉ ASESOR Y DE EVALUACIÓN

LUZ MARINA VARGAS SOTO.
Articuladora programa Adulto mayor / Secretaría de Desarrollo Social y Político.

AURELIO CARDONA ROBLEDO. **Contratista / Financiero Secretaría de Desarrollo Social y Político.**

PAULA MARCELA PINILLA MORALES **Profesional Universitaria Secretaría de Desarrollo Social y Político.**

FELIPE MUÑOZ MORALES. **Contratista / Abogado Secretaría de Desarrollo Social y Político.**

DANIEL FELIPE GUTIERREZ
Secretaría Jurídica-abogado contratista.

GLADIS BOHORQUEZ CORTES
Representante Secretaria de Planeación.

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

2. PRELIMINARES

- ✓ Que el la invitación publica fue publicado en la página www.colombiacompra.gov.co, desde el día 09 de enero de 2019.
- ✓ Se recibieron cinco (5) propuestas por parte de las siguientes entidades sin ánimo de lucro:

No.	NIT / CC	RAZÓN SOCIAL/ PERSONA NATURAL O JURIDICA
1	816.005.391-8	FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE
2	816.007.705-6	ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
3	900.984.925-4	HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II
4	900.036.927-2	FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR
5	891.408.571-1	CENTRO DE BIENESTAR SAN JOSE

3. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

El Comité Asesor y Evaluador procede a realizar la revisión de los requisitos habilitantes de los documentos contenidos en la única propuesta presentada.

Nombre	Perfil	Experiencia	Indicadores
FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR	Cumple	No Cumple	cumple

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	Cumple	Cumple	cumple
ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	Cumple	Cumple	No cumple
FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE	Cumple	Cumple	No cumple

4. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS Y JURIDICOS.

REQUISITO	Arca de Noé	Divino pastor	Juan Pablo II	Alegría de Servir
Lista de usuarios que permita al municipio evaluar mediante encuesta la reputación del centro de protección, la cual deberá contar con nombres completos y forma de contactar a cada uno.	C	C	C	C
Certificado mediante el cual el representante legal manifieste que ni él ni los miembros de la junta Directiva se encuentran dentro de la denominación de personas políticamente expuestas.	NC	C	C	C
Deberá allegar con la propuesta el certificado emitido por la Secretaria de Salud, mediante el cual se verifique el cumplimiento de la ley 9 de 1979 (concepto sanitario).	C	C	NC	C
Certificados emitido por Bomberos y la DIGER,				

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Calidad de representante legal: De quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	C	C	C	C
Facultades para contratar del representante legal de la persona jurídica: Para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del convenio, lo cual se verifica en el certificado de existencia y representación legal. Éstas deben **ser amplias expresas y suficientes**, si no aparece así, debe incluirse la autorización para contratar expedida por el organismo competente.	C	NC	C	C
Antecedentes disciplinarios ESAL y del representante legal	C	C	C	C
Antecedentes fiscales, ESAL y del representante legal	C	C	C	C
Antecedentes Judiciales del representante legal	NC	C	C	C
Medidas correctivas	NC	C	NC	C
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales (Artículo 23 Ley 1150/2007-Ley 789 de 2002).	C	C	C	C
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.	C	NC	C	C
Fotocopia del RUT y que su actividad se encuentre registrada conforme a la normatividad vigente sobre la materia.	C	C	C	C
Hoja de vida de la función pública persona natural o persona jurídica, según corresponda debidamente diligenciada, y firmada en original.	C	C	C	C
Carta de autorización de la Junta Directiva, cuando se requiera.	C	NC	C	NA
Propuesta económica firmada por el representante legal de la firma proponente **(CUADRO DE LA PROPUESTA ANEXO C)**	C	CP	C	C
(ANEXO D) Compromiso anticorrupción.	C	C	C	C

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PROPONENTE Nro. 1 FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE *Este proponente no cumplió satisfactoriamente con la evaluación de carácter jurídico según las condiciones exigidas en la convocatoria pública y en las Adendas publicadas por la entidad en el SECOP, por lo cual debe subsanar lo siguiente:*

- *No aportan certificados de antecedentes judiciales y de medidas correctivas del representante legal.*
- *No acreditan los soportes de los indicadores requeridos por el municipio.*
- *No aportan certificado completo, mediante el cual el representante legal manifieste que ni él ni los miembros de la junta Directiva se encuentran dentro de la denominación de personas políticamente expuestas.*
- *Respecto al recurso humano que debe presentar se encuentra:*

 - *No aporta el certificado de manipulación de alimentos del ingeniero de alimentos.*

PROPONENTE Nro. 2 ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Este proponente no cumplió satisfactoriamente con la evaluación de carácter jurídico según las condiciones exigidas en la convocatoria pública y en las Adendas publicadas por la entidad en el SECOP, por lo cual debe subsanar lo siguiente:

- *No acreditan las facultades para contratar que debe tener la representante legal de la ESAL.*
- *No aportan copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.*
- *La propuesta económica debe ir acompañada de los valores unitarios (anexo E) de cada ítem incluyendo el recurso humano, por lo tanto se deberá allegar el cuadro conforme lo exigido por el municipio con el fin de verificar la propuesta económica si cumpla.*
- *No acreditan los soportes de los indicadores requeridos por el municipio.*
- *Respecto al recurso humano que debe presentar se encuentra:*

 - *No acredita los soportes del Director técnico.*
 - *No acredita experiencia del auxiliar de servicios.*
 - *No acredita experiencia de las auxiliares de enfermería.*
 - *No acredita experiencia de los cuidadores.*

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PROPONENTE Nro. 3 HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II.

Este proponente no cumplió satisfactoriamente con la evaluación de carácter jurídico según las condiciones exigidas en la convocatoria pública y en las Adendas publicadas por la entidad en el SECOP, por lo cual debe subsanar lo siguiente:

- *No presenta concepto sanitario (ley de 1979).*
- *No presenta certificados de Bomberos y DIGER.*
- *No aporta certificado de medidas correctivas del representante legal.*
- *Los indicadores presentados (con corte a 31 de diciembre de 2017), no corresponden con los mismos analizados por el municipio al momento de establecer los indicadores, los cuales fueron tenidos en cuenta, por lo tanto deberá aclarar porque razón no corresponden estos.*
- *Respecto al recurso humano que debe presentar se encuentra:*

 - *No aporta el certificado de manipulación de alimentos del ingeniero de alimentos.*
 - *No aporta hoja de vida del Director Técnico.*
 - *No acredita título o acta de grado del nutricionista.*

PROPONENTE Nro. 4 FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR. *Este proponente no cumplió satisfactoriamente con la evaluación de carácter jurídico según las condiciones exigidas en la convocatoria pública y en las Adendas publicadas por la entidad en el SECOP, por lo cual debe subsanar lo siguiente:*

- *No presenta todos los certificados con los cuales se pretende acreditar la experiencia.*
- *No aportan los certificados de antecedentes disciplinarios y fiscales de la ESAL.*
- *Respecto al recurso humano que debe presentar se encuentra:*

 - *No acredita la experiencia de la auxiliar de enfermería Edith García Rodríguez.*
 - *No acredita la experiencia la experiencia del cuidador Maryori Andrea Palacios Torres*

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

PROPONENTE Nro. 5 CENTRO DE BIENESTAR SAN JOSE. *Este proponente no cumplió satisfactoriamente con la evaluación de carácter financiero toda vez que en la propuesta económica presentada, se encontró que en el ítem de pañales fue ofertado superando el número máximo establecido en el anexo E, de igual forma en dicha propuesta el valor del aporte del municipio supera el valor máximo expresado en los pliegos de condiciones, por lo cual su propuesta es rechazada.*

4. CRITERIOS DE EVALUACION Y PONDERACIÒN

Hasta tanto no subsanen las propuestas cada oferente, el comité no procederá a realizar la evaluación y ponderación de los componentes económicos y de calidad.

Revisada la totalidad de la información aportada por los proponentes para determinar el cumplimiento de las condiciones habilitantes, de las condiciones técnicas y jurídicas solicitadas por la convocatoria pública, se evidencia que de estos y proponentes, 4 **CUMPLEN PARCIALMENTE** con las condiciones exigidas, mientras el proponente CENTRO DE BIENESTAR SAN JOSE, incurrió en una causales de rechazo sin tener oportunidad de subsanar.

Teniendo en cuenta lo mencionado y en atención al cronograma establecido se concede a los proponentes para subsanar sus propuestas hasta el día **29 de enero de 2019 a las 5:00 pm,** hora en la cual el comité asesor y de evaluación se reunirá nuevamente para verificar si subsana o no.

Se da por terminada siendo las 10:00 am del 28 de enero de 2019.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

LUZ MARINA VARGAS SOTO.
Articuladora programa Adulto mayor / Secretaría de Desarrollo Social y Político.

AURELIO CARDONA ROBLEDO. **Contratista / Financiero Secretaría de Desarrollo Social y Político.**

NIT. 891.480.030-2

INFORME COMITÉ EVALUADOR
PROCESO COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº 001 -2019.

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"

FELIPE MUÑOZ MORALES. **Contratista / Abogado Secretaría de Desarrollo Social y Político.**

DANIEL FELIPE GUTIERREZ
Secretaría Jurídica-abogado contratista.

GLADIS BOHORQUEZ CORTES
Representante Secretaria de Planeación.

JULIAN DAVID DIAZ NAVARRO
Secretaría de Hacienda.

PEREIRA
Capital del Eje